

Premio Dra. María Cristina Giordano al Investigador Argentino Destacado en Físicoquímica

- 1) La Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica (AAIFQ) apoya a científicos talentosos de la Argentina que se hayan destacado por su labor en investigación y desarrollo de la físicoquímica, particularmente en la formación de nuevos grupos y/o áreas de investigación, otorgando el **Premio Dra. María Cristina Giordano**.
- 2) Podrán ser nominados para este premio investigadores argentinos de hasta 47 años de edad al momento de la presentación, con residencia y actividad científica continuada en el país en los últimos diez años.
- 3) El **Premio Dra. María Cristina Giordano** se otorgará cada dos años. La convocatoria bienal la realizará la Comisión Directiva de la AAIFQ, con amplia difusión en todas las delegaciones del país, concediéndose un plazo no menor de un mes para la realización de las presentaciones correspondientes.
- 4) Las presentaciones podrán ser institucionales o personales, en este último caso deberán contar con el aval de por lo menos tres socios activos de la AAIFQ. La carta de presentación, conteniendo una semblanza del nominado, deberá ser acompañada por un curriculum vitae del mismo.
- 5) La selección correspondiente la realizará un Comité Evaluador nombrado a tal efecto. Solo en caso excepcional y debidamente justificado, se podrá dar el premio compartido a no más de dos investigadores.
- 6) La convocatoria al premio se realizará al menos 6 meses antes de la realización del congreso de la AAIFQ.
- 7) El **Premio Dra. María Cristina Giordano** consistirá en diploma y medalla. El mismo será entregado por el presidente de la AAIFQ en el siguiente congreso organizado por la AAIFQ. El investigador premiado deberá pronunciar una conferencia plenaria sobre su trabajo de investigación.